

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 20 de enero de 2021.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 13 de enero de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1º c del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid de 23 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2020.

II. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2. Proposición nº 2021/0005344, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar al Área de Gobierno competente a la instalación de bancos públicos en la plaza de la Puerta del Sol para que las personas puedan descansar y disfrutar de la plaza”.

- PUNTO 3.** Proposición nº 2021/0005345, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar al Área de Gobierno competente a la instalación de las estaciones de Bicimad en los siguientes puntos:

1. *Plaza Tirso de Molina.*
2. *Plaza del General Vara del Rey”.*

- PUNTO 4.** Proposición nº 2021/0006316, D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que desde la Junta Municipal de Distrito Centro se inste y solicite al organismo administrativo responsable para que, en los lotes previstos para la contratación de los servicios de limpieza de la ciudad de Madrid, se contemple un tratamiento diferencial con respecto al Distrito Centro y se exija un proyecto que contemple las especificidades que tiene la limpieza en este distrito”.

- PUNTO 5.** Proposición nº 2021/0006567, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente del Distrito Centro a:

Realizar las gestiones necesarias con la empresa adjudicataria del Lote 1 del contrato de “limpieza y reposición de contenedores higiénico-sanitarios en equipamientos adscritos al Distrito de Centro” para que proceda a la reorganización de los horarios de la limpieza del C.E.I.P. Palacio Valdés de tal manera que de lunes a viernes, en la franja horaria de 16:00-17:00 horas, al menos, los siguientes espacios queden disponibles para la realización de actividades extraescolares: Aula de Música, Aula de Psicomotricidad, patio y una de las galerías”.

- PUNTO 6.** Proposición nº 2021/0006587, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente, con relación a Bicimad, a realizar las siguientes intervenciones:

- 1) Reforzar el servicio de mantenimiento y reposición de bicicletas en el distrito.
- 2) Reparar de forma inmediata aquellas estaciones de Bicimad que supuestamente no están operativas de forma temporal pero que sin embargo se encuentran en esta situación y sin fecha de previsión de reapertura desde hace meses, tales como Desengaño, nº 211 y Conde Duque, nº 13.
- 3) Reubicar las estaciones de Bicimad que se encuentran en espacios públicos poco adecuados tales como Plaza Carlos Cambronero, Plaza San Miguel y Plaza Ramales en calles aledañas, priorizando espacios de aparcamiento.
- 4) Garantizar la accesibilidad a estaciones de Bicimad mediante la colocación de bolardos para evitar el bloqueo por parte de vehículos mal estacionados, tal como ocurre en la Plaza Pedro Zerolo”.

PUNTO 7. Proposición nº 2021/0007217, presentada por D. Adrián Jul García del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito Centro a:

- Crear una mesa de trabajo en menos de 2 semanas para desarrollar en el Distrito Centro la iniciativa de “Madrid en la calle” para el año 2021, aprobada por unanimidad de todos los grupos municipales en el pleno de Cibeles del pasado 27 de octubre de 2020.
- Que dicha mesa esté conformada por técnicos municipales del Distrito Centro, asociaciones de comerciantes y hosteleros, asociaciones vecinales, colectivos ciclistas y culturales y los grupos municipales”.

PUNTO 8. Proposición nº 2021/0008527, presentada por D. Eduardo Rafael Salido Carrasco del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro a:

Aprobar la colocación de una placa, ubicada en el número 8 de la calle Imperial, en homenaje al parque de bomberos que, durante más de un siglo prestó sus servicios a la ciudad de Madrid en labores de extinción de incendios y de ayuda a los ciudadanos de la capital”.

PUNTO 9. Proposición nº 2021/0008535, presentada conjuntamente por D. Eduardo Rafael Salido Carrasco, del Grupo Municipal del Partido Popular y D. Ignacio Perelló Almagro, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

- "1.- Que la Junta Municipal del Distrito Centro incentive, a través de una campaña de información y realización del correspondiente cartel identificativo, el acceso de perros, sin hacer distinción alguna ni de raza, tamaño o género, acompañados de una persona responsable (cuidador o propietario) y atados con una correa, a los comercios del distrito, a través de la campaña DOG FRIENDLY, BIENVENIDO G EDUCADOS.*
- 2.- El objetivo fundamental, gracias a que Madrid es una de las ciudades cuya normativa municipal no prohíbe expresamente la entrada de animales a establecimientos, dejando esta facultad a los propietarios de los establecimientos, es facilitar las compras a los dueños de perros e incentivar las ventas en el barrio, de forma que se aproveche el paseo y no se pierda una posible compra".*

PUNTO 10. Proposición nº 2021/0023027, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

"Instar a los órganos competentes a:

- 1. Realizar una evaluación de los daños causados al arbolado en vía pública y en las zonas verdes sitas en el distrito.*
- 2. Asegurar la reposición aquellos árboles en la vía pública y en las zonas verdes sitas en el distrito que no sea posible recuperar, así como aquellos que se tengan que retirar tras las labores de limpieza en curso."*

PUNTO 11. Proposición nº 2021/0023768, D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

"Que la Junta Municipal de Distrito Centro garantice la dotación de recursos, a través de las partidas presupuestarias y medios materiales necesarios y suficientes, a las asociaciones y entidades ciudadanas del distrito centro con objeto de que éstas puedan desarrollar la importante labor que realizan de forma continuada, facilitando y mejorando la vida a nuestros/as vecinos/as."

PUNTO 12. Proposición nº 2021/0023930, D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Distrito Centro inste y solicite al organismo administrativo responsable el diseño y desarrollo de un Plan de Recuperación del Arbolado de distrito Centro que contemple las siguientes actuaciones:

- *Realizar una evaluación completa de daños, pormenorizados por zonas y ejemplares, en base a la que diseñar una primera fase de retiradas de ejemplares no viables, podas de ramas rotas y labores de saneamiento de árboles que puedan recuperarse.*
- *Establecer un plan de plantaciones para reponer todos los árboles dañados y que hayan tenido que ser retirados que utilice todos los alcóndoles existentes y busque nuevas ubicaciones para aumentar la cobertura arbórea del distrito.*
- *Aprovechar la oportunidad para mejorar los alcóndoles que han quedado vacíos y los de nueva creación incorporando soluciones que permitan mejorar los sistemas radicales de los árboles aumentando su volumen y utilizando tierra de calidad.*
- *Vigilar la poda en vivero y las podas de formación aplicadas a los árboles respetando en lo posible su porte natural y evitando resaldrés excesivos que crean estructuras inestables y fuerzan el crecimiento en altura.*
- *Elección de especies y plantaciones en la que, de forma prioritaria, se tenga en cuenta el contexto de cambio climático en nuestro territorio y la necesaria adaptación al mismo. Para ello se priorizarán las plantaciones diversas, se evitará las plantaciones monoespecíficas, se favorecerá la presencia de especies de hoja caduca y, cuando los lugares lo permitan, se buscará el uso de especies de gran tamaño.*

Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo

PUNTO 13. Proposición nº 2021/0001763, elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta Mesa de Bienestar Animal, interesando:

“Instar al órgano competente a una gestión ética de control poblacional de palomas urbanas”.

PUNTO 14. Proposición nº 2021/0001763, elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Cultura, Deportes y Fiestas, interesando:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro que los vecinos y vecinas de La Latina puedan elegir el nombre que llevará el futuro polideportivo “La Cebada”.

- PUNTO 15.** Proposición nº 2021/0001763, elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Mayores, interesando:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito a que, por sí misma o a través del órgano que corresponda, profundice y amplíe la programación de actuaciones propias de los Centros de Mayores, de modo que, aun estando cerrados, éstos puedan cumplir de forma integral su cometido de propiciar una buena calidad de vida a las personas mayores.”

Proposiciones de Asociaciones

- PUNTO 16.** Proposición nº 2019/0435433, de D. Manuel Osuna General, en representación de la Asociación de Vecinos “La Corrala de Lavapiés”, interesando:

“Instar al Alcalde de Madrid, D. José Luis Martínez-Almeida, a señalar en qué fecha tiene previsto cumplir su compromiso adquirido con todos los madrileños de ubicar en el edificio Municipal de la Calle Gobernador 39 / Paseo del Prado 30, el Centro de Salud y la Biblioteca Pública, como anunció públicamente en su campaña electoral el pasado año”.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 17.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Comparecencias

- PUNTO 18.** Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, solicita la comparecencia (nº 2021/0001973) del Sr. Concejal Presidente del Distrito, para que informe sobre las políticas llevadas a cabo y las que se tienen previsto implementar, por parte del actual equipo de Gobierno, sobre el uso del espacio público en el Distrito Centro.

PUNTO 19. D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, solicita la comparecencia (nº 2021/21502) del Sr. Concejal Presidente del Distrito, para explicar el alcance de los daños ocasionados y la labor realizada por los servicios municipales a raíz del temporal de nieve “Filomena”.

Preguntas

PUNTO 20. Pregunta nº 2021/0005346, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué valoración realiza el equipo de Gobierno tras darse por finalizada la campaña de Navidad?*

PUNTO 21. Pregunta nº 2021/0005347, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué plan tiene el equipo de Gobierno respecto a la celebración de las fiestas de Semana Santa en nuestro distrito teniendo en cuenta la situación actual de la crisis sanitaria?*

PUNTO 22. Pregunta nº 2021/0006549, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué actuaciones específicas del plan “Lavapiés en positivo”, anunciado el pasado 29 de octubre, se van a llevar a cabo a cargo del Presupuesto General del Ayuntamiento para 2021?*

PUNTO 23. Pregunta nº 2021/0007999, presentada de D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones se están llevando a cabo y cuales se prevé realizar por parte de la Junta Municipal de Distrito ante las comunicaciones realizadas a la misma, por parte del CDE Dragones de Lavapiés, en relación al grado de cumplimiento del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid-Distrito de Centro con la Fundación Club Atlético de Madrid para el desarrollo del Programa denominado "Deporte inclusivo en Lavapiés"?*

PUNTO 24. Pregunta nº 2021/0008307, presentada de D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué análisis hace el Concejal Presidente del estado de la limpieza en el distrito tras las gestiones realizadas por su gobierno a instancia de las múltiples proposiciones aprobadas en este pleno?*

PUNTO 25. Pregunta nº 2021/0023687, presentada de D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Junta Municipal de Distrito antes, durante y después de que tuviera lugar el temporal de nieve “Filomena” con objeto de minimizar su impacto en el distrito así como para garantizar la vuelta a la normalidad en el mismo?*

EL SECRETARIO DEL
DISTRITO CENTRO
Fdo. Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente